

Hombre murió atropellado en Alto Hospicio por chofer ebrio

Conductor se dio a la fuga, pero fue capturado por Carabineros afuera de un condominio. Quedó en prisión preventiva.

Luis Ramos Ossandón
 cronica@estrellaiquique.cl

Un hombre de 36 años, identificado como Luis Torres Silva, falleció la madrugada de ayer luego de ser embestido por un vehículo conducido por M.C.R. de 20 años, en la avenida Las Américas en Alto Hospicio.

El accidente ocurrió a las 2.00 horas en la mencionada arteria, lugar hasta donde concurren unidades de emergencia y Carabineros, quienes constataron el fallecimiento de la víctima pasada las 2.30 de la madrugada, producto de las graves lesiones.

Del hecho fue informado el fiscal de Bitácora, quien determinó la concurrencia de la Sección de Accidentes del Tránsito (SIAT) Iquique, para realizar los peritajes correspondientes.

El mayor Daniel Saavedra Moraga, jefe de la SIAT Iquique, señaló que "a solicitud de la Fiscalía Local, concurrió el equipo especializado con la finalidad de realizar las pericias es-

tablecidas como uso fotográfico, levantamiento planimétrico y el peritaje al vehículo, el cual, posterior al atropello, se había dado a la fuga".

Testigos del hecho y que presenciaron el accidente, informaron de lo ocurrido a Carabineros, quienes, junto a las cámaras de Televigilancia de la comuna, lograron detener al conductor horas después del hecho en un condominio y en estado de ebriedad, siendo dirigido a un recinto asistencial para realizar el examen alcoholemia.

PRISIÓN

Ayer, en el Tribunal de Garantía de Alto Hospicio, M.C.R. fue formalizado por manejo en estado de ebriedad con resultado de muerte y huir del lugar sin prestar ayuda ni dar aviso a la autoridad.

En la audiencia, el fiscal Cristóbal Platero explicó los hechos y dijo que M.C.R. conducía en estado de ebriedad, por Las Américas, un vehículo marca Subaru y antes de llegar a la esquina de calle Inglate-



CÁMARAS GRABARON EL MOMENTO DEL ACCIDENTE Y AL VEHÍCULO QUE LO OCASIONÓ.

rra, desvió el auto hacia la acera subiéndose a la misma y atropellando a la víctima

Según lo expuesto por el fiscal, "el imputado, tras haber atropellado a la víctima, se detuvo unos segundos, pero luego reinició la marcha, huyendo sin prestar la ayuda posible ni dar aviso de inmediato a la autoridad".

CAPTURA

Asimismo, el fiscal señaló que posteriormente, y gracias al rápido accionar

policial apoyado por la central de cámaras, se verificó que el imputado llegó en el vehículo hasta el condominio Padre Hurtado 1, lugar donde Carabineros encontró el auto en pasaje Hogar de Cristo, con daños evidentes en la carrocería de su parte delantera, y fue en ese momento que llegó el imputado en estado de ebriedad, percatándose los funcionarios policiales que era el conductor del vehículo y que además, estaba en manifiesto esta-

do de ebriedad, dado su fuerte hálito alcohólico, rostro congestionado e incoherencia al hablar, siendo detenido en el momento.

Durante la audiencia, el persecutor detalló que se le realizó el examen alcotest al imputado, el que arrojó que conducía con 1.04 gramos por mil de alcohol en su sangre y solicitó la prisión preventiva del conductor, lo que fue acogido por el tribunal, dada la gravedad del hecho.

CEDIDA